

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
09 MAR 2021
EL DIA: _____



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL "FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ventas@ccci.com.sv

PREVISION
NO:202
PEQUEÑA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 09 DE MARZO DEL 2021

No.Orden:24/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2284-0888

CENTRO DE CONTROL DE CALIDAD INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	54502- ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES R.P	-	-
1	Cada Uno	81201350- SERVICIO DE ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES, DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIGENO (DBO05), DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO (DQO), SOLIDOS SEDIMENTABLES, SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES, ACEITES Y GRASAS, pH, TEMPERATURA, COLIFORMES TOTALES, COLIFORMES FECALES, SAAM, FOSFORO, FENOLES.	\$313.01	\$313.01
		ADMINISTRADOR DE O/C INGA. GIOVANNA VIELMAN		
-	-	TOTAL.....	-	\$313.01

SON: TRESCIENTOS TRECE 01/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Fondos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **10 DIAS HABLES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA MUESTRA**
- * Coordinar entrega con: Saneamiento Ambiental al **2445-6800 ext. 881**

LUGAR DE ENTREGA: SANEAMIENTO AMBIENTAL

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez.
Director



Ing. Adolfo Ernesto Leizaola P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante